

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9428** *INVERSIONES MATRITENSES NUEVO SIGLO, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 29/12, a instancia de Adoración Medina Parrizas y otra contra Inversiones Matritenses Nuevo Siglo, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 57.812.62 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120022042-1